



 Yo Soy Tomalá

Municipalidad de Tomalá, Lempira



municipalidadtomalaoficial@yahoo.es

Nota Aclaratoria

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental de este término certifica que durante el mes de MAYO del año 2020 se emitió 1 permisos de MOTOSIERRA dentro de ellas para uso doméstico.



Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez

Jefe de la Unidad Municipal Ambiental



Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor MIGUEL NUÑEZ GARCIA con número de identidad 1325-1970-00060 de la comunidad de SAN PABLO CONSOLACION Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca STIHL

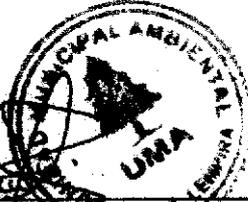
Serie: 352044709

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 21/05/ 2020

Vence: 31/12/ 2020

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 22 días del mes de MAYO del año 2020.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez